

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

## CRÓNICA

### CARNES PUTREFACTAS

No comas carnes de Chicago, lector; yo te lo aconsejo. Yo no la como, porque soy esencialmente piscívoro, pero estoy alarmado hasta un extremo que no puedes imaginarte con el descubrimiento de todos esos horrores que ya conocerás, sin duda.

No es para menos el caso. Tiemblo por mis parientes, tiemblo por mis conocidos, tiemblo por cuántos tienen la mala costumbre de comer carne... en conserva. Los explotadores americanos de esa lucrativa industria han hecho mucho más que darles a los consumidores de ambos mundos gato por liebre: les han estado enviando la muerte cuidadosamente encerrada en cajas de muy buen aspecto pero de un contenido horrible, fúnebre y destructor. Han matado o intentado matar así, callandito, a muchos prójimos, sin importarseles un ardite que la humanidad perezca, con tal que prospere su negocio. Enemigos del hombre a causa de su excesivo amor al dinero, los excelentes mercaderes de Cerdópolis han hecho mejor faena que el anarquismo en pro de la lenta, continua eliminación de la especie.

¿Qué piensas, tú, lector, de estos anarquistas industriales? Yo pienso, Dios me perdone, que merecen ser condenados a comer sus propios productos, sus latas de carnes podridas, de papillas emponzoñadas, hasta reventar. Sirvanles ratas en salsa, jigotes de vacas enfermas, pernillos de cerdos coléricos, y obliguenles a ingerirlos hasta que acabe por explosión su aprovechada vida.

Pero no sucederá tal cosa. Los organizadores y mantenedores de semejante crimen sistemático, son los tiranos financieros de nuestra época, los campeones de los trusts, los reyes de la banca, los dueños de las fortunas que se levantan, desafiando el poder, desafiando la justicia, como enormes montañas de oro. Nadie se atreverá con ellos. Y ellos seguirán su tarea de asesinar a la sordina sin consecuencias, de mandar a los mercados veneno a cambio de dollars.

La plutocracia yanqui tiene unas agallas, unas entrañas verdaderamente imponderables. La moral de los plutócratas es una moral que parte del egoísmo y llega al homicidio, serena, impávida. Habrá exageración en las atrocidades que acaban de revelársenos y que señalan a Chicago como una ciudad asesina donde se utilizan para hacer picadillo hasta los despojos de los obreros de las salazones y conservas, muertos en accidentes del oficio; pero en el fondo de tan graves denuncias hay seguramente verdad, una verdad que espanta. Creemos a la codicia industrial capaz de todo.

Y no creemos que la toque la mano de ningún juez, porque está demasiado alta, trepada y encastillada sobre sus millones. Gracias si el consumidor explotado, envenenado, halla su defensa en el mismo miedo que le invade, y se subleva contra las industrias homicidas lanzando este grito de guerra, este grito cuaresmal:—¡Mueran la carne... de Chicago!

La cual carne, según parece, no solo está muerta, sino podrida.

F. González Díaz.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Insignias

Madrid 28 (0'45).

El capitán de Artillería Sr. Mauriz ha estado hoy en el palacio de la Granja para

hacer entrega al rey de las insignias de presidente honorario del Club náutico de esa Capital.

D. Alfonso agradeció la distinción, conversando afablemente con el Sr. Mauriz sobre asuntos de esas islas.

### Terremotos.—Daños

De Londres dan cuenta de haberse desencadenado violentos terremotos en la región minera de Cardiff.

Los daños han sido incalculables.

Miles de obreros han quedado sin trabajo.

### Anarquista

El ministro de la Gobernación ha dado órdenes para que sea conducido a Madrid el anarquista detenido en Ubeda.

Insístese en que se trata del autor del atentado de París.

### El viaje de Maura

Madrid 28 (1'20).

Los amigos íntimos del jefe de los conservadores aseguran que éste tiene ya decidido su viaje a Palma para el cuatro de Julio, proponiéndose regresar en Agosto a Madrid.

Otros, por el contrario, aseguran que el señor Maura no emprenderá viaje hasta que no se despeje la situación por considerar ésta insostenible para los liberales.

### Los terremotos de Cardiff

Nuevas noticias de Inglaterra dicen que los terremotos ocurridos en Cardiff han asolado catorce poblaciones.

### Enfermo

Hállase en estado desesperado el exministro Sr. López Puigcerver.

Los médicos que le asisten desconfían salvarle.

### Revolución

Las noticias de Guatemala dicen que el general Cabrera ha obtenido una importante victoria sobre las tropas adictas.

Créese que triunfará la revolución.

### Mesa.

## Lo que dice la prensa

(ÚLTIMAS EDICIONES)

### El País

Observa que mientras no se varíe la constitución del Senado será inútil cuanto se quiera hacer en sentido radical.

Es preciso, pues, que las nuevas Cortes tengan el carácter de Constituyentes, como las de 1855, que O'Donnell disolvió a cañonazos, precedente digno de tenerse en cuenta.

También dice *El País* en otro suelto que cree Maura que la situación parlamentaria futura será tan suya como la actual.

Con 60 diputados, si se quiere, se hace lo mismo que con 130, y en cuanto a libertad de cultos, represión del anarquismo, servicio universal obligatorio, política inglesa, todo quedará reducido a conversación de Puerta de Tierra.

### España Nueva

Dice que el discurso de Soriano en Bilbao es continuación de los de Barcelona y Valencia.

Soriano siente profundamente la política autonómica y ha concluido en Durango la obra empezada en Barcelona.

Es una nueva política la que nace en estos momentos, armada con todos los caracteres de éxito; las regiones españolas que tienen ideas de progreso y no quieren verse morir miserablemente ahogadas en el entristecedor nirvana del centro, han comprendido que es necesario acabar con ese poder.

### La Epoca

Observa que en las últimas 48 horas ha cambiado mucho el lenguaje de los ministros. Ya no dicen que tengan el decreto de disolución, sino que creen contar

con él, lo cual es cosa muy distinta, y a lo cual—añade—nada tenemos que oponer, porque, claro, que los ministeriales pueden creer lo que mejor les convenga, pero sus creencias pueden confirmarse ó desvanecerse y nosotros esperamos que suceda esto último. De todos modos, resulta evidente la ligereza con que los ministros han hablado del decreto.

### El Imparcial

Dice que hay que volver al punto de partida de aquellos días en que el Sr. Sagasta para traer a la legislación algunas reformas democráticas, requirió y obtuvo el concurso de importantes elementos de los partidos procedentes de la revolución.

### La Correspondencia

Publica un largo artículo plagado de citas históricas, demostrando que la bandera actual de España es la bandera secular de Cataluña.

### El Globo

Dice que las procesiones van resultando un monótono desfile de empleados de la casa real, Estado, clero y ejército.

### El País

Compara la situación y declaraciones concretas y terminantes del Gobierno francés y la situación y promesas del Gobierno español.

Allí se ha hecho posible la conclusión de los periodos constituyentes; aquí estamos siempre en vísperas de constituirnos.

### El Liberal

Califica este periódico de eminentemente cursi la redacción del mensaje de los alcaldes al Rey.

En su artículo de fondo el mismo periódico se extraña de que ante las amenazas de que se va a tocar al Concordato y hasta que se va a llegar a la libertad de cultos, la gente de iglesia está callada y esto lo interpreta *El Liberal* diciendo que es que están muy seguros de que no va a pasar nada y que todos los anuncios del Gobierno van a quedar reducidos a nada.

Cita muchos precedentes para demostrar que el clero siempre sale con la suya.

## Correo de anoche

### Competencia de jurisdicciones

Madrid 17.—La competencia de jurisdicciones entablada por la militar para entender en el proceso de la bomba de la calle Mayor, es motivo de preocupación en estos momentos, dada la forma satisfactoria en que lo lleva la jurisdicción ordinaria.

Personas entendidas en estos asuntos jurisdiccionales, dicen es ya indudable que la competencia resulta a favor de la jurisdicción militar, pero, como los trámites son largos ocurrirá que al resolverse en definitiva la jurisdicción, el sumario que es lo más interesante y estará ya concluido, no quedando al juzgado militar más que las breves diligencias del plenario y la imposición de la penalidad correspondiente a los que resulten culpables.

### De sabios es cambiar de opinión

En los conservadores se advierte un cambio de actitud favorable a secundar la acción del Gobierno, por entender que es reflejo de altas indicaciones que los conservadores estiman deben ser los primeros en acatar.

### Lo veremos

Personas que han hablado con el presidente del Consejo afirman que el decreto de disolución se publicará en breve y que las elecciones se verificarán el día 9, segundo domingo de Septiembre.

### En Suiza y en Italia

Berna.—La policía se enteró de una supuesta conjuración anarquista fraguada por estudiantes rusos.

Han sido registrados los domicilios de sesenta estudiantes, quedando seis detenidos.

Messina.—En la Aduana ha sido registrado un mundo de doble fondo, procedente de América, conteniendo diez cartuchos de dinamita.

Ha sido detenido el dueño, supuesto anarquista peligroso.

### Lo que dice Moret

Preguntado el Sr. Moret si se publicaría estos días el decreto de disolución, contestó que como la Constitución manda que a los 90 días de publicarse el decreto en la *Gaceta* tienen que reunirse las nuevas Cortes, de publicarse estos días claro es que las elecciones habrían de hacerse en Agosto, cosa del todo inadmisibles, por que la mayor parte de la gente se va a veranear, por ser Agosto el mes de más calor, y por tanto no se publicará el decreto hasta Julio, para hacer las elecciones en Septiembre.

### Después del atentado

Es seguro que todos los abogados defensores de los procesados por el atentado se opondrán a la inhibición en favor de los tribunales militares; pero, no obstante ello, el juez de la jurisdicción ordinaria puede resolver de acuerdo con la solicitud de la autoridad judicial de Guerra.

### Para la hija de Nakens

Los suscriptores de *El Motín* se proponen seguir abonando puntualmente el importe de la suscripción mientras dure la suspensión del periódico, mandando a D.<sup>a</sup> Isabel Nakens las cantidades que cada cual haya de pagar.

### Una frase de Nakens

Contestando el Sr. Nakens a los que le censuran por haber encubierto a Morral, ha dicho:

¡Cómo quieren ustedes que cometiéramos bien un delito cinco hombres honrados!

### ¡Qué atrocidad!

Madrid 18.—Dicen algunos concejales y asiduos concurrentes al Municipio que el Alcalde saliente había encargado a su secretario especial la redacción de una memoria referente al album que fué regalado a sus majestades y de que habló la prensa. Por la redacción de dicho documento dicen que se dará a su autor diez mil pesetas, sobrante de la suscripción abierta entre los alcaldes para el regalo a los monarcas.

### Ferrer justifica su fortuna

*España Nueva* publica esta noche un artículo de Ferrer explicando el origen de su fortuna.

Dice Ferrer que la fortuna procede de un legado de una discípula suya, francesa, que era católica, a la cual él por medio de una propaganda de varios años la hizo partidaria de las teorías racionalistas que él defiende y explica.

*Lorena*, que es el escritor Manuel Bueno, publica en el mismo periódico un artículo hablando de Ferrer.

Dice que Ferrer está en la cárcel porque es rico; sino tuviera dinero, quizás estuviera ya en la calle.

### Renuncia

Confirmase la noticia de que la viuda de D. Francisco Silvela renuncia a la grandeza de España que le había sido ofrecida, por razones puramente particulares.

### Parece un cuento

La Granja.—Los Reyes salieron a pie, y sin acompañamiento, dirigiéndose a una finca del duque de la Torre, incorporada al Real Patrimonio. La Reina deseaba visitar los jardines de dicha finca.

Al llegar a ella, los reyes rogaron al jardinero que les dejase pasar. El jardinero contestó que no podía dejar pasar a nadie sin permiso especial.

La reina Victoria insistió, pero el jardinero, que no les conoció, se negó, teniendo los reyes que retirarse.

### Atropellos policíacos

Madrid 19.—Desde el día del atentado ha entrado a la policía de Madrid un afán

inmoderado de pesquisas, detenciones y persecuciones.

Anoche, un obrero tipógrafo fué detenido por un inspector que iba en un tranvía en el momento que el obrero se disponía á subir al vehículo.

Se le llevó á la Delegación y allí otro agente después de registrarle lanzó esta terrible sentencia:

—Este es de los del día rojo.

Quiso saber el tipógrafo que significaba esto y le replicaron que allí no se daban explicaciones á nadie.

El tipógrafo dió su nombre, enseñó documentos, explicó dónde trabajaba, quiénes le conocían, etc., pero los agentes insistían en que era un anarquista terrible.

Por fin, á las diez de la noche se presentó una persona respetable que conocía al Jetenido, se desentredó la madeja y fué puesto en libertad el tipógrafo.

#### Mitín de protesta

Esta mañana se ha celebrado el anunciado mitín socialista para protestar del atropello cometido por los concejales monárquicos con la minoría socialista al oponerse ésta á que fuera dirigido al rey un mensaje de adhesión.

Habló Pablo Iglesias, quien ha dado cuenta de la gestión de los concejales socialistas en el Municipio.

#### Digno de imitarse

La circular del ministro de la Guerra, produce sus efectos. Además del general Allendesalazar, ha solicitado el pase á la reserva el general de brigada D. Sebastián Heredero, nombrado para sustituir á aquel, en el mando de una brigada de caballería en Barcelona. Este dice en una comunicación que ha remitido al ministro de la Guerra que inspirado del espíritu de aquella disposición, solicita el pase á la reserva. El general Luque que elogió la conducta de Allendesalazar, aplaudirá también la del general Heredero.

#### Montero moretista

Delante de varios amigos y políticos que ayer fueron ó despedir al Sr. Montero, les manifestó este que considera un deber de todo liberal apoyar decididamente al Gobierno. "Es un deber sacratísimo el que tienen los liberales de apoyar á este Gobierno, pues así se unirá al partido liberal."

#### Conferencias

Con el Sr. Moret han conferenciado largamente nuestro embajador en París Sr. León y Castillo, que pronto regresará á su destino, y el canciller de nuestra embajada en Londres, marqués de Villalobar, que también marchará pronto á la capital de Inglaterra.

#### Las elecciones

De cómo en provincias se madurga para las elecciones, aparte de los escritos de Maura, es prueba de una carta recibida estos días y que dice en uno de sus párrafos:

"No estará fijada la fecha; pero, por sí ó por nó, ya están requeridos los dos notarios del pueblo por los amigos del señor X."

Se refiere á los amigos conservadores para las próximas elecciones de diputados.

## Velada

Por acuerdo de los comités provincial y local del partido federal, se celebrará el lunes por la noche, en los salones del *Círculo de Amistad-XII de Enero*, una brillante velada literario-musical, en conmemoración de la fiesta llamada del *Programa*.

Oportunamente daremos cuenta de los elementos que han de tomar parte en este justo homenaje á la memoria del repúblico insigne.

## Ayuntamiento

A las 3 y media en punto abrió ayer tarde la sesión el alcalde Sr. Schwartz, el que, una vez leída y aprobada el acta de la anterior, se ausentó por tener que trasladarse á la Laguna, sustituyéndole en la presidencia el 2.º teniente de alcalde don Adolfo Benítez.

Concurrieron los concejales—Sres. Estévez, Ruiz, Acuña, Ballester, Mendizabal, Cañadas, González (D. Felipe), Rodríguez Marrero, Fernández (D. Lorenzo), Díaz Llanos, Pérez Soto y Feria.

Se acordó, entre otros asuntos, que se haga por administración y con arreglo al proyecto del Sr. Arquitecto la reparación de un caño que desagua por un costado de la Pescadería.

Leído el informe del Sr. Inspector veterinario municipal sobre prohibición durante la época presente, de la matanza de reses de cerda, manifestó el Sr. Acuña que, con arreglo á una R. O. de Octubre del 94, la autoridad competente para no permitir la matanza, si así conviniere á la salud pública, es la Junta provincial de Sanidad.

A propósito del Matadero pidió dicho Sr. concejal que se cumpla lo acordado por la Corporación, para poner el local en condiciones de que las carnes se areen convenientemente durante las horas marcadas.

Se acordó traer el expediente de referencia á la próxima sesión, y que se tenga en cuenta las manifestaciones del señor Pérez Soto relativas á las esteras que se emplean para depositar las carnes, antes de ser conducidas en el carro para su distribución.

Se acordó que del capítulo de imprevistos se abonen los gastos que se ocasionen por la comisión de aguas y montes, en la visita á los de Taganana é Igueste, que está practicando.

Se acordó acceder á lo solicitado por D. Santiago Cabrera Perdomo sobre devolución de la fianza del contrato del arbitrio de los Lavaderos públicos, en el año 1905.

—Que con cargo al capítulo de imprevistos se abonen los gastos hechos por el aparejador de obras municipales, en una visita que giró al barrio de San Andrés.

Fué aprobado el padrón de carros sujetos al pago del arbitrio municipal, ascendente á 2.045 pesetas, y que se exponga al público por 15 días, para oír reclamaciones.

Igual acuerdo recayó en la nueva relación de contribuyentes como vendedores á bordo de los buques, en la que figuran 31 individuos.

Se dió cuenta de la relación de créditos pendientes de cobro hasta 1905, cuyos recibos obran en poder del rematador, manifestando el Sr. Benítez que, según acuerdo de la Corporación, debe remitirse á la vía de apremio, para venir en conocimiento de los que deban declararse fallidos; dando cuenta el Recaudador del resultado del expediente de apremio.

Haciéndose eco la Presidencia del sueldo de un periódico referente al conductor del carro de la carne, cuya indumentaria es impropia por su desaseo, se acordó que por el Regidor de turno se le obligue á vestir de modo más adecuado al servicio que presta.

Pasaron á las comisiones varios expedientes.

Terminado el despacho ordinario se dió lectura á un oficio del teniente de alcalde del tercer distrito, Sr. Acuña, referente al kiosko establecido recientemente junto á la Pescadería, cuya construcción resulta antiestética, y fuera de las condiciones que se exigen por el Ayuntamiento.

En dicho oficio se pide el cumplimiento en primer término de lo acordado por la Corporación en sesiones anteriores, por si no se le hubiera comunicado el acuerdo al dueño del kiosko y que para que pueda continuar allí ejerciendo su industria, se pida autorización al Ayuntamiento acompañando un modelo ó diseño del kiosko que deseé instalar.

Hizo presente el Sr. Benítez á la corporación la escasez de agua que se advierte en las fuentes del servicio público y sobre todo en la del Cabo, añadiendo que se da el caso de que los vecinos de la ciudad la reciban en sus casas con 15 ó 20 días de retraso, por lo que debe el Ayuntamiento incautarse de las aguas de los particulares copartícipes de las de Aguirre.

El Sr. Fernández y Hernández dió cuenta de lo ocurrido con los locales del castillo de San Andrés, calificando de abuso de autoridad la orden dada por aquel alcalde de barrio mandando, so pretexto de instalar allí la Prevención, que desalojaran un local en que los vecinos habían depositado carbón; local que luego se está aprovechando para idénticos fines.

Se acordó que por la alcaldía se eviten estos abusos.

A propuesta del Sr. Feria—á quien se le autorizó para que instale en dicho barrio la correspondiente tenencia de alcaldía—se revisarán también los contratos que existen con los dueños de locales para escuelas, tomando en cuenta la Presidencia la denuncia que hizo dicho señor concejal sobre este particular.

El Sr. Cañadas, presidente de la Comi-

sión del Teatro, dió cuenta del producto de la función cinematográfica que se celebró á beneficio del edificio, cuyo ingreso asciende á 101'60 pesetas, que se invertirá en mejoras del Teatro.

En virtud de haberse recibido la linfa para vacuna, y ya que los bandos señalando locales, días y horas para aquel servicio, han circulado con tan poca fortuna que ninguno de los concejales presentes los ha visto, se acordó invitar á los maestros para que ordenen sean vacunados aquellos de sus discípulos que no lo estén.

En previsión de que el expediente que se instruye por incumplimiento de contrato, contra el rematador de la plaza Merced, tenga trámites interminables ó se resuelva dentro de un par de años, pidió el Sr. Cañadas, regidor de turno, se determinase lo procedente para evitar que continúe por más tiempo en la Recoba el estado de suciedad que tanto llama la atención al vecindario y á los extranjeros que nos visitan, y se acordó facilitar al rematador la bomba del Teatro para efectuar la limpieza y ordenarle que cuide de que ésta se practique convenientemente; y de lo contrario notificarle que la llevará á cabo el Ayuntamiento por su cuenta.

Por último, se acordó, á petición del Sr. Acuña, que se reiterare al rematador de la limpieza pública la orden para el riego de las calles, conforme está obligado, antes de proceder al barrido.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión á las 5 y media de la tarde.

## COMUNICADO

Santa Cruz de Tenerife 23 de Junio de 1906.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy Sr. mío: En el número 243 de su ilustrado diario he leído un suelto titulado "Servicio policiaco", en el que al dar una noticia referente al hallazgo de una escala de cuerdas en el tejado de la casa de don Manuel Castro Fariña, se dice que "no deja de ser coincidencia rara el que también en este asunto tenga participación el herrero á quien se registró el domicilio cuando el intento de robo practicado en la casa del Sr. Beutell, cuyo individuo hizo después el instrumento con que se perforó la caja de caudales del Sr. Gómez y ha hecho ahora los ganchos de la misteriosa escala."

Y como pudiera darse por alguien una torcida interpretación que perjudicara mi reputación honrada, acudo á V., Sr. Director, por si tiene á bien dar cabida en las columnas de su citado diario á las presentes líneas que aclaran la participación que en este asunto he tenido.

Hará 15 días á lo sumo, que en el taller de herrería en que trabajo, se presentó el joven barbero D. Eleuterio González preguntándome si le quería hacer dos ganchos de hierro para colgar un trapezio. Tomé la tiza y acercándome al tablero en que se trazan las piezas que se encargan, las dibujé y le dije—"¿Es así como V. los desea?"—"No señor,—me contestó—los quiero más anchos porque tienen que abrazar una biga gruesa y no quiero que con el balance se escapen."

Se los tracé más anchos, quedó conforme y así se le hicieron. Luego he podido comprobar que los tales ganchos son los mismos que aparecieron en la escala de referencia.

Esta es, Sr. Director, la participación única que en dicho asunto ha tenido este humilde artesano que parece está condenado á que todo el que necesita alguna pieza de herrería para algo que no sea lo natural, acuda en su busca.

Sin otro particular da á V. las gracias anticipadas y se ofrece de V. affmo. s. s.

Q. B. S. M.

JUAN GONZÁLEZ.

## EFEMÉRIDES CANARIAS

28 Junio 1447. Guillén de las Casas transfirió por escritura otorgada en Sevilla el señorío de las Islas Canarias, y el derecho de conquistarlas, á Fernán Peraza, á cambio de bienes y posesiones en la península.

28 Junio 1867. Llega á esta Capital, á bordo de la fragata de guerra rusa *Alexandra Nevsky*, el Gran Duque Alejo Alexandrovitch, hijo del Emperador de Rusia.

El día 30, acompañado del almirante Posselt y otros personajes, saltó á tierra para recorrer la isla y hacer una excursión al Teide.

28 Junio 1897. Fallece en esta Capital el reputado facultativo D. Angel María Izquierdo, Director de Beneficencia provincial y Presidente de la Academia médico-quirúrgica de Canarias.

Estaba condecorado con varias cruces, entre ellas la de epidemias, que le fué concedida á petición del pueblo de Santa Cruz por los inolvidables servicios que prestó en los luctuosos días de la fiebre amarilla de 1861-62.

## Crónica general

**El Gobernador.**—Leemos que el Sr. Ledesma aspira á un traslado á la Península, según dicen algunos periódicos, por lo que es casi seguro que no volverá á Canarias.

Con motivo de la crisis ministerial y la renuncia de muchos gobernadores civiles, el gobierno proyecta una amplia combinación y en ella se incluirá á esta Provincia.

**Nuevo servicio.**—Hoy ha zarpado de Cádiz para Tenerife el vapor *Miguel Saenz*, de la casa Vda. de Sebastián A. Gómez, que es la que ha establecido la nueva línea de vapores que ha de visitar mensualmente estas islas.

**Enferma.**—Encuétrase muy aliviada de la enfermedad que recientemente ha sufrido la señora madre del concejal del Ayuntamiento D. Lorenzo Fernández y Hernández.

Nos alegramos.

**Saludo.**—Ha llegado á Las Palmas y tomado posesión de su cargo el nuevo Cónsul de Francia Mr. Paul Rovin.

**Ascensos.**—D. José Maldonado y Dugour teniente de artillería, y el de infantería D. Nicolás Cáceres y Sánchez han sido declarados aptos para el ascenso.

**Aclaración.**—Convenientemente informados podemos manifestar que el establecimiento donde se inició el incendio de que dimos cuenta ayer, no se hallaba asegurado en la compañía "Aseguradora Española", sino en la titulada "Norte Germania", de Hamburgo.

**Toros.**—En el encerradero de Bonanza fueron encajonados ayer los toros que han de lidiarse en esta Plaza el 8 y 15 de Julio próximo.

A los aficionados de Sevilla y Cádiz, que presenciaron el encajonamiento agradaron mucho el tipo, bravura y buen estado de carnes en que están las reses.

Estas han sido embarcadas hoy en el vapor *Miguel Saenz*, que llegará á nuestro puerto el próximo domingo.

**Registrador.**—Ha sido nombrado Registrador interino de Arrecife el abogado D. Santiago Pineda y Morales.

## DETENIDO

En el momento de entrar en prensa esta edición nos enteramos de que ha sido procesado y conducido á la cárcel, entre una pareja de la Guardia civil nuestro querido director Santiago García Cruz.

El motivo de este procesamiento y detención ha sido el haber publicado este diario, en su edición del sábado un artículo de D. Francisco Pi y Margall, por el cual ha instruido causa el Juzgado militar.

Sin tiempo para hacer ningún comentario nos limitamos á consignar escuetamente la noticia y á gritar con toda efusión:

¡Viva España! ¡Viva Moret!

## TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Prórroga

Madrid 28 (12'18).

En virtud de gestiones hechas cerca del gobierno de Alemania se ha acordado prorrogar hasta fin de año el actual régimen comercial con dicho Imperio.

Gestiónase también un arreglo con Francia é Inglaterra.

El consejo federal suizo se muestra rehacio á acceder á los deseos del gobierno español en la cuestión de los aranceles.

### Soriano

Ha llegado á Irún, en viaje de propaganda, el Sr. Soriano.

Ha sido ovacionado.

El sábado marchará á Logroño.

Mesa.

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

**FERNÁNDEZ Y PADILLA**

**CIRUJANOS-DENTISTAS**

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras **artificiales** y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

**PLAZA DE TOROS**

El domingo 1.º de Julio a la una de la tarde se celebrará en la sastrería de don José M.ª Elías, Norte 19, la subasta para el arrendamiento de las cantinas de la Plaza de toros, en los días 8 y 15, en que han de verificarse las próximas corridas.

Lo que se avisa por medio de este periódico para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

**PARA EL COMERCIO**

**Buques que se esperan esta semana:**

- Día 28 Para Cape-Town, vapor *Guelph*. Hamilton y C.ª
- 28 Para Río de la Plata, vapor *Cap Roca*. Hamilton y C.ª
- 28 Para Santa Cruz de la Palma, vapor *M. L. Villaverde*. Vda. é hijos de J. La Roche.
- 28 Para Liverpool, vapor *Batanga*. Elder, Dempster y C.ª
- 28 Para Cape Town, vapor *Inkonka*. Hamilton y C.ª
- 29 Para Las Palmas y Londres, vapor *Morocco*. Hy. Wolfson.
- 29 Para Londres, vapor *Persic*. Hamilton y C.ª
- 30 Para Cádiz y Barcelona, vapor *Antonio López*. Vda. é hijos de J. La Roche.
- 30 Para Hamburgo, vapor *Sansu*. Elder, Dempster y C.ª
- 30 Para la Costa de Africa, vapor *Monrovia*. Elder Dempster y C.ª

- Julio
- 1 Para Londres, vapor *Ionic*. Hamilton y C.ª
  - 1 Para Las Palmas y Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*. Vda. é hijos de J. La-Roche.
  - 2 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *Amiral Aube*. Hardisson hermanos.

**El Japon**  
Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)

En este acreditado establecimiento, acaba de recibirse el más nuevo y variado surtido en telas dibujadas y con trabajos empezados, para toda clase de labores, galón para encaje inglés última novedad para adornos, en hilo y seda, cintas, liberti, raso y fantasía, lo más bonito en plumas, flores y frutas, para adornos de sombreros, á precios baratísimos, boas y abrigos de señora, extenso surtido en corsets, medias y calcetines para señoras y niños, el surtido más completo en seda lavable, torcida, floja y argelina, hilo brillante Cristallín, para toda clase de bordados y labores; en todas las escalas de colores y tonos, hilo y seda para coser á máquina clase superior en todos colores, camisetitas de lana con formas para señoras.

Grandes novedades en tarjetas postales. El surtido más bonito y variado en juguetería y muñecas, á precios muy baratos.

Visítad este establecimiento y os convencereis

**Se realiza**

una venta en la calle de Santiago, número 15, esquina á San Francisco Javier. (230)

**Caoba.**

Se vende. Para informes, Flores, 12.

**ENCUADERNACION DE LIBROS**

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

**Prontitud, esmero y precios moderados.**

San José, 36, Imprenta Garcia Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

**Charles Kauffman**

44, FLORAL ST.

**LONDON**

**VENDEDORES DE FRUTOS**

con especialidad de **Bananas, Tomates y Patatas**

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

**Especialidad**

en toda clase de velos de luto, para señoras. Extenso surtido de corbatas negras, para caballeros.

VIUDA DE COMPAÑ

(240) 5, San Francisco, 5.

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**La Verbena**

Con este título se acaba de instalar en la calle de Santiago número 1, de Santa Cruz de la Palma, la acreditada fonda de D. Manuel Pérez Triana.

En este establecimiento hallará el público toda clase de comodidades y confort. Cuenta con bien acondicionadas habitaciones y hace el servicio con prontitud y esmero.

Especialidad en las comidas.

Precios baratísimos.

Viajeros: visitad

**La Verbena**

En Santa Cruz de la Palma (Santiago número 1). (240)

**Taller de fundición**

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris. 75

**NICOLÁS DEHESA**

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros. Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

**Hotel Internacional**

De las cocinas de este acreditado Hotel situado en la calle de Candelaria n.º 26, se ha hecho cargo un reputado maestro.

El servicio es esmerado, disponiéndose de habitaciones amplias, ventiladas y confortables.

Teléfono para el servicio de los huéspedes.

Abonos desde 100 pesetas mensuales dentro del Establecimiento y 90 pesetas para fuera con vino pan y postres. (235-10)

**Máquinas SINGER para coser**

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2.50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Único depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

**Máquinas de escribir sistema**

**"YOST"**



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

**Almuerzos y comidas**

En la acreditada FONDA DE ESPAÑA establecida en la calle de la Cruz Verde número 20, se sirven á partir desde el primero de Junio, durante la temporada de verano, cubiertos para dentro y fuera del establecimiento, por abonos de 75 pesetas mensuales, las dos comidas diarias. Servicio esmerado. (226-26)

**SE VENDE** una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte. Informarán en esta imprenta. (223)

**Se vende**

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

**Don Carlos Franquis**  
DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

**Parker & Co.**  
3, Rainford Square  
LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

**Manuel Rodríguez Acuña**

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUA-YABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones. Todo bueno y á precios módicos. (231)

**August Stier**  
HAMBURGO  
Fruchthof.

Vendedores de **PATATAS, Bananas, Tomates, Almendras, Cochinilla, etc.**

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

**Hy. Wolfson**  
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

**MARCOS**

**á todos tamaños, con magníficas molduras.** Se hacen en la Imprenta Garcia Cruz, calle de San José, núm. 36.

## Buques á la carga

### COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Servicio del mes de Junio de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 Julio	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

## HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Junio
Londres	Persic Ifafa	29

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Guelph Inkonka	28 28
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Tucuman Argentina Mendoza Sta. Fé Sta. Rita	30
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Roca	28

## AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés **Muraji** de 4.000 toneladas, llegará á este puerto el 1.º de Julio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 26 pasajeros de 1.ª clase, 14 de 2.ª, 600 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

## Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

### Lusitania

saldrá de este puerto el 11 de Julio. Admite carga y pasajeros. Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.<sup>a</sup>—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

## Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

### Amiral Aube

llegará á este puerto del 1 al 3 de Julio. Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, GRAN BASSAM, COTONOU, etc.

El vapor francés

### Colonia

llegará á este puerto del 3 al 5 de Julio. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA CARDIFF Y HAVRE

El vapor francés

### Amiral Baudin

llegará á este puerto del 7 al 8 de Julio. Admite carga.

PARA AMBERES Y HAVRE

El vapor francés

### Canarias

llegará á este puerto del 10 al 11 de Julio. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

### Amiral de Kersaint

llegará á este puerto del 21 al 22 de Julio. Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

## FORWOOD BROS & CO. LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

### Morocco

saldrá el día 29 de Junio, admitiendo carga y pasajeros. Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

## Vapores de la viuda de Sebastián A. Gómez, de Cádiz

Para la Costa de Marruecos, Cádiz, Huelva, Málaga, Motril, Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella

El magnífico vapor español **Miguel Saenz** saldrá de este puerto alrededor del 2 de Julio.

Admite carga y pasajeros. Para informes dirigirse á J. A. Brage.

Cruz Verde, núm. 1.

## YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 29 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

### Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43

## Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

### Bruxellesville

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Julio con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse á los Agentes,

Elder, Dempster & C.<sup>o</sup> Castillo, 84.

## IMDRA LINE

El magnífico vapor inglés **Indradevi** de 8.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 13 al 14 de Julio con destino á LONDRES

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 4.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

## Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y HABANA El vapor español de gran velocidad

**Miguel M. Pinillos** deberá llegar á este puerto el 9 de Julio.

Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.<sup>a</sup>—S. en C.

## British & African

STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés **Batanga**

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Julio, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 10 de 2.ª, 100 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés **Sausu**

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 7 de Julio con destino á

DUNKERQUE Y HAMBURGO con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor tocará en Southampton siempre que se presente carga suficiente para hacer esa escala.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

## A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz.

## IMPRENTA DE S. GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

**Manuel F. García**

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

**Prontitud y precios moderados.**

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

# EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm 36